

La Crónica Meridional.

Diario liberal independiente y de intereses generales

Año XLII

DIRECTOR, FUNDADOR Y PROPIETARIO: FRANCISCO RUEDA LOPEZ.

Núm. 12.858

25 ejemplares 75 céntimos
Teléfono núm. 7

SUSCRIPCIONES: (Pago adelantado).
Almería, Provincias, un trimestre 1.50 pesetas.
Extranjero, 10

ALMERIA--Domingo 10 de Noviembre 1901

CONDICIONES DE LA PUBLICACION.
Se suscribe en la Administración, Reyes Católicos, 26 y 28. No se devuelven los ejemplares.
ANUNCIOS: 60 céntimos de línea por primera plana; 20 céntimos por segunda y 10 en sucesivas. Para los extranjeros la tarifa es de 1.50 pesetas.

Sección de Publicidad
Teléfono núm. 5

Al obrero no le serán discutidos en caso de accidentes los derechos que le concede la ley de 30 de Enero de 1900.

“LA VASCO-NAVARRA.”

Compañía de seguros á prima fija

CONTRA LOS ACCIDENTES DEL TRABAJO.

Autorizada por R. O. de 5 Diciembre 1900 y garantizadas con el depósito legal de 225.000 pesetas.

CAPITAL: 4.000.000 DE PESETAS.

Según el art. 12 de la Ley de 30 de Enero de 1900, los patronos pueden sustituir las responsabilidades definidas en los artículos 4.º, 5.º y 10.º, por el seguro hecho en una Sociedad DEBIDAMENTE CONSTITUIDA, autorizada por el Ministerio de la Gobernación y garantizada con el depósito legal.

La Vasco Navarra está constituida con sujeción á las Leyes vigentes y al Código de Comercio.

Delegado para Almería y provincia,

GERÓNIMO LINO RODRIGUEZ,

MURCIA 13—ALMERIA

H. LA PERLA

Economía y buen trato.

En servicio en hospedaje.

Plazuela del Carmen núm. 7.

PUERTA DE PURCHENA

JOSE JURADO SIERRA

JOSE GIL,

CALLISTA

Ofrece sus servicios á domicilio y en su casa Lope de Vega 8.

Aviso á las señoras

Llegará el 12 del corriente M. Devaux, modista de París, con la alta novedad en sombreros para invierno. Elegante colección para niñas. Se encarga de toda clase de composuras. Se hospedará en el Hotel Tortosa, del 12 al 13

VIZCAINO

CIRUJANO-DENTISTA.

Paseo del Príncipe, 3, principal, esquina á Puerta de Purchena.

Servicio permanente todos los días, excepto los feriados.

NOTA.—Asistencia á domicilio, solo en casos extraordinarios.

LA REINA DE LA FIESTA.

La suerte ya está echada.

Tirios y troyanos se disputan el triunfo; blancos y azules combaten con encarnizamiento; los gladiadores miden sus fuerzas en el circo electoral, los caballeros se arremeten furiosos, y á cada golpe de lanza miran á la reina de sus pensamientos, ansiando la victoria para alcanzar una sonrisa, para lucir orgulloso la presea que el valor conquistó.

La lucha será empeñada, no hay que dudarla, entre los que aspiran á ostentar el honroso título de padres del pueblo; esos que van á la contienda de los comicios no llevando en sus pechos otras ambiciones ni otros deseos que la regeneración de Almería.

En el torneo electoral de hoy, en el circo, caballeros y gladiadores se arremeten usando de las armas que el sufragio ofrece, deseando conseguir una sonrisa, una dádiva de la Reina de la fiesta de Almería, de la cual ambicionan muchos ser caballeros defensores y rendidos.

Pero como siempre ocurre, la Reina de la fiesta, desconfiando de los verdaderos sentimientos de los luchadores, desengañada por la experiencia, comprendiendo que todo ese esfuerzo, ese alarde de gallardía y desinterés es bien ficticio, no vé con ilusión la lucha ni tiene empeñadísimo por el triunfo de éste ó el otro combatiente. Para ella todos son iguales, y si en los preliminares del torneo esos caballeros fundamentan su deseo por luchar en agradar á la Reina de la fiesta y ser sus constantes defensores obtenida la victoria, luego, con la embriaguez del triunfo olvidan sus arranques, sus impulsos y la causa que á la lucha los llevó, y dejan en el abandono más completo á aquella de la que aguardaban una sonrisa, un galardón estimado que los animara en el combate.

Hoy tiene lugar otro torneo electoral, de los muchos de que ha sido Reina de la fiesta nuestra querida Almería.

¿Verá entibiarse, pasada la lucha, el entusiasmo de los caballeros que por ella van á la palestra? ¿Será este día motivo para que ceda á su frente un nuevo desengaño? ¿Tendrá que llorar otra vez el olvido y la infidelidad de los que más bríos y más entusiasmos, más energías y más amor demostraban en la contienda?

Quién sabe; la suerte está echada.

Veremos si los nuevos campeones responden al compromiso que contraen, y con su esfuerzo contribuyen á engrandecer el reino de la infeliz dama por quien van hoy á la lucha.

Lástima que ocurra de otro modo y el resultado no responda á las ambiciones y deseos.

Sin embargo no queremos ser del toda pesimistas... y aguardemos; el tiempo es el mejor maestro de la vida.

Antonio Locadio Guzman.

10 DE NOVIEMBRE.

Hijo de un pudoroso militar español á quien sorprendió en Caracas la revolución de 1810 y padre del célebre general venezolano Guzman Blanco, fué D. Antonio Locadio uno de los varones que más contribuyeron á la emancipación de su patria, reconstruyendo la antigua Venezuela y engrandeciéndola su país con su talento esmeradamente educado en España. A esta había sido enviado por su padre cuando solo contaba ocho años de edad, y después de figurar entre los alumnos del Colegio de Nobles, pasó á Sevilla, para asistir á la Academia fundada por D. Alberto Lista.

Al regresar á Venezuela en 1821,

ofreció sus servicios á Bolívar, que bien pronto fueron aceptados, comprendiendo su valía para confiarle una misión importante á su lado.

Don Antonio Locadio Guzman dióse á conocer como publicista notable, con los «Comentarios sobre la Constitución Boliviana», á la que siguieron innumerables memorias, informes y discursos, recopilados poco antes de su muerte en dos gruesos tomos. Como orador y hombre de Estado, prestó grandes servicios á su país, siendo por ellos elevado á la presidencia del Congreso, al ministerio del Interior y de Justicia y al de Relaciones Exteriores, siendo, además, representante de Venezuela en varias naciones americanas. Sus discursos en el Senado y en la Cámara popular, son obras notables sobre las que se apoyó el florecimiento de su patria, por lo que figura como uno de los ilustres próceres de la independencia venezolana, á la que también ayudaba desde las columnas de la prensa como periodista batallador, como lo demuestra en los trabajos que publicó en «El Venezolano».

Después de haber sido vicepresidente del gobierno, fué elegido para la presidencia en 1846, no habiendo triunfado por figurar en un proceso contra la seguridad del Estado.

Al fallecer, en 10 de Noviembre de 1855, era miembro de la Academia de la Lengua de Caracas, y correspondiente de la Española. En premio á sus méritos fué enterrado en el Panteón Nacional de Caracas, al lado del libertador Bolívar.

Había nacido D. Antonio Locadio Guzman en Caracas, el año 1802.

HERNANDO DE ACEVEDO

Tagasaste, Consuelda Sullá.

El Ingeniero Agrónomo Sr. Ramón Vidal, nos ha proporcionado los siguientes datos y apreciaciones, que agradecemos y publicamos con gusto, por considerarla de gran interés para la respetable clase agricultora de esta provincia:

Opina dicho señor que nuestra agricultura se resiente mucho de la escasez de abonos mixtos, ó sea estiércoles, que tanto contribuyen á mejorar las tierras, y con un auxiliar indispensable para que los abonos químicos den el resultado apetecido.

La escasez de pastos que se nota, debida á la irregularidad y escasez de lluvias, determina, como es natural, la casi total ausencia de ganado y por lo tanto escasean de una manera notable los estiércoles, con gran perjuicio de todas las producciones agrícolas.

Al parecer, y á primera vista, se trata de un círculo vicioso, ó sea: no tenemos estiércoles porque falta el ganado, carecemos de ganado por no disponer de pastos y no conseguimos pastos por efecto de la sequía, que es la dominante, á largos intervalos, en este clima.

Sin embargo, existen algunas plantas forrajeras más resistentes que otras á la sequía, de las cuales convendría hacer un ensayo por si se acilataban entre nosotros y de esta manera resolveríamos, en caso de éxito, un problema importantísimo para nuestra agricultura, que languidece.

Aparte de los cultivos de árboles y arbustos, con los cuales se defiende el labrador de la sequía, convendría ensayar plantas forrajeras, cuya rusticidad y exigencias de clima fueran probabilidades de adaptación á tanto terreno empobrecido como existe en la provincia de Almería.

Una de las plantas que reúnan esas más probabilidades de éxito es el tagasaste, «cyprus proliferus varietas», oriundo de Canarias. Es una especie de retama forrajera de gran rusticidad y larga vida, que prospera en terrenos pobres y resiste la sequía, florece en invierno y primavera, produciendo hasta 30.000 kg. de forraje, por hectárea, en los varios cortes que se le pueden dar al año, según afirma el doctor Perez que la ha ensayado con éxito en Canarias.

Al natural, lo come bien el ganado vacuno, lanar, cabrio y cerdo; fermentado, lo aprovecha también el caballo.

La semilla es de nascencia algo difícil y desigual, por lo que se aconseja macerarla en agua templada, por

espacio de 24 horas, antes de sembrarla. Puede ponerse en semillero ó de asiento en el terreno, después de labrado. Para ensayos, y disponiendo de poca semilla, es preferible el semillero.

En las oficinas del servicio Agronómico (Marina 10) se facilitan gratuitamente paquetitos de semilla á todo labrador que quiera ensayar el tagasaste.

Otra planta de gran producción, que ha enriquecido á miles de agricultores en Inglaterra, Francia y otros países, es una borragina, llamada consuelda del Cáncaso, «Symphitum aspernum», de la cual está haciendo un pequeño ensayo el Ingeniero Agrónomo. Caso de dar el resultado, que se espera, pondremos al corriente á nuestros lectores.

Entre las leguminosas tenemos la sulla ó zulla, «hedysarum coronarium», que forma grandes manchones en el término de Jerez de la Frontera, cuya planta espontánea, de gran rusticidad, tanto ha contribuido á mejorar la raza caballar, de la ganadería que dirigen los ingenieros agrónomos Sres. Guerrero.

Esta planta, introducida hace 30 años en las Baleares, ha fomentado mucho la ganadería, especialmente en la isla de Menorca, donde se le conoce con el nombre de Cioa.

Allá hacia 1873, el Sr. Vidal sembró en Mallorca unas pocas semillas, que se desarrollaron bastante apesar de la sequía; en una conferencia que dió en el Ateneo de Felanitx, presentó una de las 27 ramas desarrolladas por una sola mata, rama que estaba en flor á la sazón, y que llamó grandemente la atención de los oyentes contribuyendo esto á que muchos de ellos pidieran semilla para ensayar una planta que tanto apeteca toda clase de ganado.

También se ha pedido semilla de Sullá, y cuando llegue se pondrá á disposición de las personas que deseen ensayarla.

El experimentar el cultivo de plantas forrajeras, de gran rusticidad, se impone en esta provincia si hemos de aspirar á mejorar nuestra situación económica; porque en la actualidad carecemos de base para multiplicar el ganado, del cual tenemos necesidad apremiante, si hemos de resolver dos problemas vitales para esta provincia:

- 1.º Mejorar la alimentación del hombre, alimentación que constituye un problema de actualidad difícil; y
- 2.º Producir estiércoles, que tanta falta hacen á todos los cultivos de esta provincia, los cuales distan mucho de producir lo que pueden.

SOBRE LA TUBERCULOSIS

A continuación publicamos la segunda parte de la circular que sobre la tuberculosis ha dirigido el Director General de Sanidad Doctor Pulido:

Consejos higiénicos.

Siendo el más importante agente de difusión de la tuberculosis el esputo, todos nuestros esfuerzos deben converger á destruirle cuanto antes. La guerra al esputo es la guerra á la tuberculosis. La prohibición de escupir fuera de los recipientes apropiados al objeto debe ser absoluta, porque la convivencia con los tísicos no es peligrosa cuando sus esputos se destruyen pronto y convenientemente.

La guerra al esputo debe comenzar desde la misma Escuela de instrucción primaria, en la que se afesará ante los niños la costumbre de escupir en el suelo, como una práctica grosera y perjudicial que á un mismo tiempo atenta á la higiene y á la urbanidad.

La prohibición de escupir no se referirá solamente á los tuberculosos, sino á todos los individuos en general. Las Autoridades la impondrán en los sitios públicos, y los jefes de los establecimientos frecuentados, en los locales respectivos. Conviene recomendar en cuantos sitios se reúne el público, por medio de carteles, que no se escupa en el suelo, y disponer escupidoras á una altura convenientemente.

ts, medio llenas de agua, que se desinfectarán todos los días por la ebullición.

En todo lugar frecuentado, aun cuando sea al aire libre, debe lavarse el escupir; pero con mayor razón en los locales cerrados, cafés, teatros, hoteles, etc., así como también en los coches, omnibus, tranvías y vagones de ferrocarriles.

A los individuos enfermos se les recomendará muy especialmente que fuera de su casa escupan en el peñuelo, el cual se hervirá antes de lavarlo, y que en su casa no escupan en el suelo, las paredes ó los muebles, sino precisamente en la escupidora. Esta se mantendrá medio llena de agua, á fin de que el esputo no se seque, y mejor todavía de agua á la que se hayan añadido seis cucharillas de disolución iohólica de ácido fénico por cuartillo, con lo que el germen se destruye. El líquido de la escupidora se mudará dos veces al día por lo menos, y el recipiente se lavará con agua hirviendo. Se recomendará al enfermo que procure no mancharse los vestidos ni las manos con su expectoración, y en caso de que se manchase, que se lave con agua caliente.

Se prohibirán en las oficinas y talleres las mesas dobles, para evitar que se sienten uno frente á otro los operarios, delineantes ó escribientes, á muy corta distancia. Esta medida, siempre conveniente, se impone cuando algún individuo sea sospechoso de tuberculosis, tales individuos deben trabajar en una mesa aparte, sin que frente á ellos se coloque nadie á una distancia inferior á un metro.

Se evitará barrar en seco las habitaciones y sacudir el polvo de los muebles, limpiando éstos con un paño y aquella con un lienzo húmedo. En los talleres se adoptarán las disposiciones de ventilación apropiadas para que el aire se renueve bastante, y no flote en la atmósfera el polvillo de las materias en que se trabaja.

Las ropas de cama ó de vestir pertenecientes á un tuberculoso, sus pañuelos, vasos, y en general los objetos de su uso, no serán utilizados por otra persona sin previa y detenida desinfección.

Nadie ocupará la habitación en que haya vivido un tuberculoso sin desinfectarla previamente. En las habitaciones de los enfermos no dormirá ninguna persona sana.

Los alimentos que hayan de ser ingeridos en frío deben ser conservados en el mayor grado de limpieza, evitando que sean picados por los insectos. La carne y la leche se someterán á temperaturas superiores á 100 grados (temperatura de ebullición). Las frutas y hortalizas se lavarán con esmero para despojarlas de las inmundicias que llevan adheridas.

Importa mucho la exquisita limpieza de las manos, la boca y las aberturas de la nariz, que se lavarán y enjuagarán respectivamente con frecuencia.

Se procurará respirar casi siempre por la nariz, y si cualquier enfermedad de este órgano lo dificultare, se acudirá á curar esta enfermedad lo antes posible, para que la respiración pueda verificarse normalmente.

Se evitará llevar las manos á la nariz ó á la boca, humedecer con la lengua los sellos ó los sobres, y, en fin, todo contacto innecesario con objetos contaminables.

Independientemente de todas estas precauciones encaminadas á disminuir las ocasiones de contagio, conviene recordar cuanto dificulta la invasión de las enfermedades infecciosas la regularización de la vida con arreglo á las máximas higiénicas. La habitación ventilada y bañada por el sol, la limpieza corporal constante, la alimentación sana, el adecuado abrigo conforme á las variaciones atmosféricas, mantienen en nuestro organismo el temple y el vigor que le hacen resistir la invasión de los agentes infecciosos.

Nunca se insistirá bastante sobre la conveniencia de evitar los excesos de todo género y de hacer una vida ordenada. Conviene en las horas libres de trabajo, ejercitar aquellos de nuestros órganos que funcionan menos, según la profesión á que cada uno se dedique. Todos los ejercicios, la esgrima, la gimnasia, la natación, el ciclismo, &c., son buenos, á condición de que se suspendan apenas se

experimento fatiga, y deben preferirse los que se realicen al aire libre.

Consejos á los predispuestos

Todo individuo que se acatarré con frecuencia, ó adelgace rápidamente, ó se fatigue con facilidad, ó experimente sensación de opresión en el pecho, ó note una pequeña calentura por las tardes, ó, en fin, tenga tos pertinaz, y cuando se constipe padezca el constipado más de diez ó doce días debe hacerse reconocer por un médico competente.

La menor ventaja que obtendrá de este reconocimiento será la de verse curado de las molestias que siente. Si resultase que es tuberculoso, su enfermedad será descubierta en un periodo en que hay probabilidades grandísimas de curarla. El peligro de la tuberculosis, su mortalidad aterradora, dependen de que casi siempre se recurre al médico cuando ya éste puede hacer muy poco para evitar el fin funesto de la afección.

Es, por lo tanto, del mayor interés que no se desuide la afección en sus comienzos, pues descubierta á tiempo la tuberculosis, puede ser combatida con tal éxito, que se ha llegado á decir de ella que «es la más curable» de todas las enfermedades.

El reconocimiento precoz de la enfermedad tiene además la ventaja de que dá medios para oponerse á su difusión. Conocida la enfermedad á tiempo, es posible disponer las prácticas higiénicas necesarias para salvar del contagio á la familia, á los criados, á las personas que viven en la intimidad del enfermo, de modo que en esas circunstancias hay probabilidades grandísimas de que ésta se restablezca, y la seguridad de que se evitará que sus deudos adquieran la dolencia.

Los individuos débiles, anémicos, que hayan padecido escrófula en su niñez, que tengan poco desarrollada la caja del pecho, los que cuenten varios tuberculosos en su familia, los convalecientes de enfermedades febriles, los diabéticos, los que padecen de repetidas hemorragias por la nariz, en una palabra, los que, por cualquier circunstancia carezcan de la resistencia, del vigor orgánico normales, deben extremar la observación de las reglas generales expuestas.

La elección de oficio es para estos individuos de gran interés. Les conviene sobre todo aquellos profesiones en que el trabajo se realiza al aire libre y no exige grandes fatigas corporales. Les son perjudiciales los oficios que requieran locales cerrados, especialmente si la aglomeración de gentes es grande y si el trabajo dura muchas horas seguidas. Deben renunciar por completo á las ocupaciones en que se vean obligados á respirar una atmósfera cargada de polvo ó de humo, y á las que les expongan á súbitos y grandes cambios de temperatura.

Los que tengan relación frecuente con los tuberculosos por estar encargados de su cuidado y asistencia ó por vivir en estrecha relación con ellos, cualquiera que sea el motivo que determine esta intimidad, tendrán también muy presente los preceptos higiénicos establecidos, y á más de los cuidados oportunos para evitar el contagio, procurarán vigorizar su organismo con una buena alimentación, baños repetidos y frecuentes paseos al aire libre.

La acción social.

La importancia social que la tuberculosis, por el hecho de su mortalidad aterradora, adquiere, exige la colaboración de la sociedad entera en la obra de prevenir los estragos de la dolencia. Al Estado le corresponde no poca parte en la lucha; pero muy grande también corresponde á la iniciativa particular.

Urge, ante todo, difundir los conocimientos elementales acerca del modo cómo el contagio se produce y los medios de evitarle, y para conseguir este objeto, los folletos, los artículos en la prensa periódica, las conferencias públicas, son medios de popularización, á los que convendría recurrir sin descanso.

Las instituciones benéficas, Juntas de caridad, patronatos, etc., harán un gran bien á la humanidad si convergen su atención, que hoy absorben otros asuntos, hácia este problema importantísimo, y procuran á los obreros viviendas sanas y alimentación adecuada, y crean organismos que les permitan dejar de trabajar cuando advierten los primeros síntomas y atender al restablecimiento de su salud.

El establecimiento de dispensarios antituberculosos, de sanatorios, de colonias para niños escrófulosos y de otros institutos análogos, constituye un medio importantísimo al que, independientemente de lo que pueda hacer el Estado, deben recurrir las clases acomodadas, por su propio interés tanto como por filantropía y por patriotismo.

terés tanto como por filantropía y por patriotismo.

Las ligas antituberculosas han realizado en otros países una obra importantísima y meritoria, difundiendo los conocimientos de higiene, protegiendo á los desvalidos, favoreciendo la creación de asilos, de hospitales, sanatorios, etc. Sería muy conveniente que estas asociaciones se constituyesen en España y que tratasen de emular á sus homólogas de otras naciones.

UN NEGRO CÉLEBRE.

El asesino del presidente Mac Kinley fué detenido al cometer el atentado por un negro llamado Parker.

Y vean ustedes pos donde el bueno del negro, que la víspera del luctuoso acontecimiento apenas se llamaba Parker, es hoy el hombre de moda en los Estados Unidos, y los empresarios de espectáculos públicos se lo disputan á fuerza de dólares para pasearle á través de los territorios de la Unión.

El negro, que no tiene pelo de tonto, á juzgar por los hechos, se deja querer, y ha empezado por desgarrar en pequeños fragmentos el traje que llevaba puesto el «gran día» y por venderlos, así como los botones del mismo.

Lo gracioso del caso es que ha vendido tal cantidad de botones, que se calcula que con ella bastaría á surtir un bazar de ropas hechas durante 50 años.

A pesar de todo, surgen de todas partes coleccionistas, y el negro continúa vendiendo botones á centenares.

Además, el afortunado Parker está contratado por un «Barnum», de quien recibe cien dólares por cada vez que se exhibe al público.



Hé aquí las causas que se verán en esta Audiencia, durante la próxima semana:

Sección primera.

Lunes 11.—Causa del Juzgado de Gergal, contra Joaquín Guzmán Motilla, sobre robo.—Abogado, D. Joaquín López Pérez; procurador, don Joaquín Cassinello.

Miércoles 13.—Idem de Gergal, contra Salustiano Biron Gil, sobre homicidio.—Abogado, D. Francisco Laynez; procurador, D. Luis Iribarne.

Viernes 15.—Idem de Gergal, contra Diego Roca Alonso, sobre asesinato.—Abogado, D. Eulogio Romero; procurador, D. Justo Peralta.

Sección segunda.

Lunes 11.—Causa del Juzgado de Cuevas, seguida contra Enrique Segura Molina, sobre lesiones.—Abogado, D. Eulogio Romero; procurador, D. Carlos Jiménez Orozco.

Martes 12.—Idem de Velez Rubio, contra Santiago Díaz Merlos y otro, sobre lesiones.—Abogado, D. Eulogio Romero; procurador, D. José Plaza.

Miércoles 13.—Idem de Purchena, contra Juan Pedro Egea Bernabé y otro, sobre lesiones.—Abogado, don Jesús Cortés; procurador, D. Antonio Fernández Burgos.

Jueves 14.—Idem de Berja, contra José María Oliver y Olivares, sobre hurto.—Abogado, D. Matías Granados; procurador, D. Luis López Pérez.

El mismo día.—Idem de Purchena, contra José Leon Domene y otro, sobre estafa.—Abogado, D. Eulogio Romero; procurador, D. Enrique Salmeron.

Viernes 15.—Idem de Cuevas, contra Juan Soler Morata, sobre lesiones.—Abogado, D. Matías Granados; procurador, D. Luis López Pérez.

El mismo día.—Idem de Purchena, contra Nicolás Torre y otro, sobre lesiones.—Abogado, D. Matías Granados; procurador, D. Joaquín Cassinello.

Sábado 16.—Idem de Berja, contra Daniel González Vidal, sobre disparo.—Abogado, D. Joaquín López Pérez; procurador, D. Pascual Roda.

HIGIÉNICO.

PARA EL ALCALDE.

Almería necesita mucha, muchísima higiene. Hace bastante tiempo que nos ocupamos de esta materia, sin que, desgraciadamente, se haya atendido la más insignificante de nuestras manifestaciones. Y es porque la pobre Cenicienta necesita gobernantes activos, respecto á este asunto que nos ocupa, y cuya activi-

dad no se concrete únicamente al saneamiento de las calles ó barrios que ellos habitan, sino á donde sea de más necesidad, y en general, á la población entera.

V. S., según tengo entendido, es muy capaz de atender á esas santas necesidades, cuya realización es un deber.

Atiéndalos y conquistará el aplauso del pueblo.

— PARA EL PUEBLO.

Bien sabido es: la enfermedad de la viruela, una vez desarrollada, se extiende y gana terreno á la manera de una mancha de aceite al rededor de un punto primeramente infectado.

Bi-n demostrado está también: las medidas higiénicas bien encajonadas, únicamente consiguen evitar el contagio de esta enfermedad.

Tan solo evitando el contagio podrá evitarse que la viruela continúe en nuestra capital hasta el próximo verano, en cuyo caso tendríamos que lamentar las consecuencias fatales de nuestras faltas de higiene.

Pongamos todos los medios que estén á nuestro alcance para evitar tan horrible enfermedad que nos amenaza, cuyo origen, modo de propagarse y medio de combatirla, todos conocemos

ALLIMACSE.

BOTICA CENTRAL DE DON JOSE PEREZ LOPEZ.

Preparaciones galénicas.— Productos farmacéuticos.— Aguas minerales.— Específicos, Aparatos, etc.

Servicio casero y económico. 15, REAL, 15. ALMERIA.

GACETILLAS.

Las elecciones.

Ayer publicamos los nombres de los candidatos á concejales para las elecciones que se celebrarán hoy en esta capital.

La lucha va á ser reñida pues los candidatos son de diferentes partidos y fracciones de éstos y no ha habido arreglo, como casi siempre ocurre en estos casos.

Los presidentes de las Mesas son los siguientes:

DISTRITO 1.º.—AYUNTAMIENTO.

Sección 1.ª.—Casas Conistoriales.—Presidente: Alcalde, D. José María Muñoz.

Sección 2.ª.—Alfareros.—Presidente: Alonso de barrio, D. Rafael Rodríguez.

Sección 3.ª.—Engendro.—Presidente: D. José Pérez López.

DISTRITO 2.º.—CENTRO.

Sección 1.ª.—Escuela No mal.—Presidente: D. José Burgos Tamarit.

Sección 2.ª.—Instituto.—Presidente: D. Ginés Terol Llorca.

Sección 3.ª.—Teatro Principal.—Presidente: D. Carlos Jiménez Orozco.

DISTRITO 3.º.—PUERTO.

Sección 1.ª.—Calle de la Almadrina.—Presidente: D. Fernando García del Pino.

Sección 2.ª.—Malacón.—Presidente: D. Francisco Laynez Leal de Ibarra.

Sección 3.ª.—Plaza de P. via.—Presidente: D. Nicolás Orbe Rodríguez.

DISTRITO 4.º.—SAN SEBASTIAN.

Sección 1.ª.—Calle Granada.—Presidente: D. José Torre María.

Sección 2.ª.—Calle Terria.—Presidente: D. Carlos Granados Ferrer.

Sección 3.ª.—Calle de Talía.—Presidente: D. Rogelio Pérez García.

DISTRITO 5.º.—VEGA.

Sección 1.ª.—Monserrat.—Presidente: D. Rafael Toro.

Sección 2.ª.—Cañada.—Presidente: D. Antonio Acosta.

DISTRITO 6.º.—BARRIO ALTO.

Sección 1.ª.—Plaza de Berja.—Presidente: D. Guillermo Mas a

Sección 2.ª.—Di. zmo.—Presidente: D. Antonio Iribarne.

Sección 3.ª.—Molinos de Viento.—Presidente: D. José Laynez Leal de Ibarra.

DISTRITO 7.º.—CABO GATA.

Sección 1.ª.—Alquian.—Presidente: D. Antonio Verdugo.

Sección 2.ª.—Cabo Gata.—Presidente: D. Enrique Paniagua.

Recibidos.

En la Administración de Hacienda de esta provincia se ha recibido los impresos para la extensión de recibos de las contribuciones territorial é industrial del próximo ejercicio, los cuales deben recoger los Ayuntamientos para llenar las matrices, con arreglo á los repartimientos y matrículas.

Nombramientos.

Han sido nombrados maestros interinos de las escuelas de Albenche y Bayarcal, respectivamente, D. José Pérez Estirado y D. Celedonio Ruiz García.

Liquidación.

De la que el Banco de España ha practicado en 31 de Octubre último, resulta un saldo á favor del Tesoro de 131 millones de pesetas, de cuya suma se destinarán 27 millones á la recogida de obligaciones recientemente decretada.

Academia de preparación exclusiva para carreras militares.

CONVOCATORIA DE MAYO DE 1903

Cerrada por la supresión de convocatorias, la que dirige el Licenciado en Ciencias y Director del Colegio de Jesús Maestro D. Bernardo Buseo y Castillo, abrirá nuevamente sus clases el 15 de Noviembre, siendo éstas desempeñadas por dicho licenciado en Ciencias, profesor de idiomas D. Antonio Brocca y oficiales del Ejército D. Adolfo Inchausti y D. Andrés Clares.

Las horas de clases, honorarios y demás detalles, estarán de manifiesto en la Secretaría del Colegio de Jesús Maestro. Se admiten alumnos internos.

Enlace.

En el pueblo de Alhabia, han contraído los sagrados lazos del matrimonio, D. Guillermo Sanchez y la apreciable señorita Soledad Domínguez, hija de nuestro amigo D. José.

Han sido padrinos por nuestro también amigo D. Fernando García del Pino y la señorita Rosario Sanchez, hermana del novio.

Deseamos al nuevo matrimonio muchas felicidades y una eterna luna de miel.

Teatro-circo Variedades.

Esta noche se representará en este coliseo, por la compañía de la señora Cirera, el hermoso drama en 7 actos del Duque de Rivas, «D. Alvaro ó la fuerza del sino».

Escándalo judicial.

Firmado en Madrid por D. Francisco Salmeron Martínez, hemos recibido un folioletto impreso bajo el título que encabeza estas líneas, y en el cual, su autor se dirige á los excelentísimos Sres. Ministros de Gracia y Justicia y Fiscal del Tribunal Supremo, denunciando hechos graves cometidos en la Administración de Justicia en nuestra capital, con motivo de una tercera sostenida por D. Pedro Casiano y Lobato, acudido propietario de Cartagena con D.ª Adelaida Martínez Ventero, y pidiendo al mismo tiempo dicho señor Salmeron amparo á su derecho, hollado según afirma al basarse en hechos y circunstancias que detalla con gran prodigalidad.

Lo indecible delicada del asunto nos prohibe entrar en consideraciones de ningún género, atendándonos solo á dar cuenta de haber recibido el citado impreso.

Compañía cómica lírica.

Según nuestras noticias, la empresa del teatro-circo Variedades, se halla en tratos con la compañía cómica lírica que dirige D. Casimiro Ortiz que actualmente se encuentra en Granada, para ver si dicha compañía puede venir á esta capital para fines del mes corriente ó principios de Diciembre.

La librería.

Se ha prorrogado hasta el día 30 del presente mes de Noviembre, la temporada en el establecimiento de aguas minero medicinales de La Aliseda (Carolina), de las que es propietario nuestro paisano D. José Salmeron Amat, Diputado á Cortes.

Adjudicaciones de obras.

En la subasta celebrada en Madrid el día 30 de Octubre último, para adjudicar varios acopios de piedras para la conservación de carreteras en esta provincia, durante los años 1902, 1903 y 1904, han resultado los rematantes que siguen:

Carreteras de Aguilas á Vera y de Vera á Garrucha.—Presupuesto, pesetas 17.989 89. Postores: D. Ricardo Rosique Sanchez, 17.593. D. Pedro Rodríguez Navarro, 17.400, á quien se adjudicó provisionalmente.

Carretera de Puerto Lumbreras á Almería.—Presupuesto, 70.200 pesetas. Postores: D. Ramon Fernández Masegosa, 69.700. D. Antonio García Garvin, 55.458, á quien se adjudicó provisionalmente.

Carretera de la estación de Vilches á Almería.—Presupuesto, pesetas 41.096 04. Postores: D. Antonio Gil Sanchez, 36.800. D. Francisco Fernández Soia, 36.595. D. Juan Pérez Crima, 34.400, á quien se adjudicó provisionalmente.

Carretera de Murcia á Granada.—Presupuesto, 19.200 pesetas. Unico postor: D. Ramon Fernández Masegosa, á quien se adjudicó provisionalmente en 19.200 pesetas.

Carretera de Ugijar á Adra.—Pre-

supuesto, 12.000 20 pesetas. Unico postor: D. Antonio Gil Sanchez, á quien se adjudicó provisionalmente en 12.000 20.

Carretera de Málaga á Almería.—Presupuesto, 26.699 65 pesetas. Desierta.

Carretera de Berja á Venta del Olivo.—Presupuesto, 11.100 59 pesetas. Unico postor: D. Antonio Gil Sanchez, á quien se adjudicó provisionalmente en 11.100.

Carretera de Baza á Huércal Oveira.—Presupuesto, 15.900 pesetas. Unico postor: D. Juan Bautista Parra, á quien se adjudicó provisionalmente en 15.925.

Carretera de Callejones de Tabernas á la Venta del Almiraz.—Presupuesto, 10.800 pesetas. Unico postor: D. Antonio Gil Sanchez, á quien se adjudicó provisionalmente en 10.800.

Teatro Cervantes.

Ayer comenzaron las obras de cantería y mampostería del segundo piso, en el teatro de Cervantes.

Sellos de luto.

El director general de Correos de los Estados Unidos, ha ordenado que en señal de duelo, las tarjetas postales de la serie próxima llevarán un sello representando á Mac Kinley.

Junto á la cabeza y á los costados llevarán impreso el año del nacimiento y el de la muerte del Presidente.

El nombre de Mac Kinley aparecerá debajo, y encima se leerá: «Serie de 1901»; y en la margen superior «Un cent».

Por esta serie especial la inscripción «Estados Unidos de América», desaparecerá del frente de la tarjeta, y será puesta más abajo, con objeto de dejar lugar para el sello.

Por telégrafo.

El ministro de Instrucción pública ha interesado telegráficamente á este gobierno civil una relación detallada de las cantidades que se hayan satisfecho á los maestros de esta provincia durante los años de 1899 inclusive hasta la fecha.

Un robo.

En la casa que en Izaloz habita el capataz de una de las brigadas de obreros que trabajan en la construcción del ferrocarril de Moreda á Granada, José Sanchez Muñoz, vecino de Sufi, se ha cometido un robo.

Los ladrones se llevaron 450 pesetas en billetes y varios efectos de ropa blanca.

Ha sido detenida como presunta autora del robo, Antonia Rivas Ortiz (a) La Papilla, pero apesar de esta detención, no ha parecido el dinero.

Falta hace.

En el plan de reparación de carreteras del Estado para los años de 1902, 1903 y 1904, aprobado últimamente por el Ministerio de Obras Públicas, figuran en nuestra provincia, las reparaciones por contrata y administración de los firmas en las carreteras de Murcia á Granada, Puerto Lumbreras á Almería, Callejones de Tabernas á la Venta del Almiraz y Baza á Huércal Oveira, bajo los presupuestos respectivamente de 144.837, 100.000, 70.000 y 80.000 pesetas.

Poseción.

Ayer tomó posesión de su cargo, el nuevo Secretario del Gobierno Civil de esta provincia, D. José María Francés.

A los profesores músicos.

La empresa del teatro circo de Variedades, invita á todos los profesores de orquesta de esta capital que quieran contratarse particularmente con dicha Empresa para la próxima temporada de zarzuela, acudan á la contaduría de ese teatro, mañana lúnes de 6 de la tarde á 8 de la noche, pues de lo contrario se vería obligada en contra de su voluntad á buscar elementos forasteros.

Atenciones no preferentes.

Ayer se recibió en estas oficinas de Hacienda la orden de la Dirección General del Tesoro, disponiendo el pago de los libramientos no preferentes cuya fecha de expedición acaesee al 31 de Octubre último.

De buen resultado.

Las dentaduras completas ó incompletas, construidas en el gabinete dental de D. Toribio Alvarez, dan siempre el resultado apetecido á la vez que resultan económicas.

Príncipe 8 (Altos del Sr. Idáñez).

Colegio de San Indalecio.

Sito en la calle de los Albiges, se halla dirigido por D. José Escamilla.

Parraleros.

Academia gratuita.—Alambres.—Tubos de hierro.—Reparación de aparatos.—Guardas.—Abonos.—Ralgales.—Todo gratis. Así habrá paz. Reyes Católicos 21.—JOSE R. ERA-SO.

MIL PESETAS al que presente copias de Sándalo, mejores que las del Dr. Pizá, de Barcelona, y que curen más pronto y radicalmente todas las enfermedades urinarias.

Confirmado por la práctica

Para la úlcera del estómago y neurastenia gástrica, tómese el Elixir Estomacal de Salz de Carlos...

El mejor obsequio que nuestros lectores pueden hacer a sus amigos pacientes del estómago...

La tos, ronquera, cosquilleo, resaca y padecimientos de garganta se curan con las pastillas...

El más rico, más barato y distinguido perfume, Agua Colonia Oriva.

Juzgado municipal.

DIA 9 NACIMIENTOS Maria García Sorbas, Francisco Berenguel Castillo, Encarnación Figueredo Vargas y Antonio García Bretónes.

DEFUNCIONES. Manuel Hernández Navarro, Manuel Fernández Torres, María Graciana Tamayo López, José Benigno Ruiz y Concepción Belver Villante.

Evitar los sufrimientos

Con nuestro método SE CURA LA ANEMIA

La anemia es una de las más obstinadas enfermedades con que el médico tiene que luchar. Es prueba evidente de pobreza de sangre...

Barcelona, 15 de Abril de 1901. Muv. Sres. míos: tengo el gusto de informarles del siguiente caso ocurrido en mi familia...



Serafina Bignotti sobrevino en ella un cambio notable en su modo de ser, y notamos una sensible alteración en su salud...

La Emulsión Scott cura la anemia sin detrimento de la digestión. Alimenta la sangre con los elementos nutritivos del aceite de hígado de bacalao...

Para el Báltico y Hamburgo



Línea de vapores del Svenska Lloyd.

El magnífico vapor

SCANDINAVIA,

llegará a este puerto fijamente el 5 de Noviembre para Gotemburgo, Christiania, Copenhagen, Stockhol, Riga Libau y demás puntos del Báltico.

También tomará carga para Hamburgo.

Agentes: J. R. Calvache hijo y sobrino en liquidación.

Línea de Macandro.



Si para el día 9 ó 10 del corriente, con los restos de barriles que queden por embarcar, pudieran reunirse alrededor de 1.000 ó más, destino de Londres ó Liverpool...



Vapor «El Fomento» SERVICIO DIRECTO SEMANAL EN TRES BARCELONA Y ALMERIA.

Salidas: De Almería para Barcelona todos los miércoles. De Barcelona para Almería todos los domingos por la mañana. Capitán, D. José Gallart.



Vapor Sagunto. Saldrá de este puerto el día 13 de Noviembre para Alicante, Valencia, Tarragona, Barcelona, San Feliu de Guixols, Marsella, Génova y Liorna.



Vapor Nuevo Valencia. Saldrá de este puerto el día 14 de Noviembre, para Cartagena, Alicante, Valencia, Tarragona, Barcelona, San Feliu de Guixols, Palamós, Celta y Marsella.



Turquía cede. Según noticias de Constantinopla, se sabe por informes de buen origen, que el Sultan parece dispuesto a ceder, presentando proposiciones que satisfarán a todas las reclamaciones de Francia.

En favor de España. Los republicanos españoles residentes en el Departamento de los Pirineos orientales, han celebrado un banquete en las inmediaciones de Perpignan.

Se han pronunciado brindis en favor de sus ideales.

Todos los allí presentes se comprometieron a tomar las armas contra los carlistas si estallase la guerra civil fomentada por D. Carlos.

El banquete terminó a los gritos de ¡Viva España! ¡Viva la República! y ¡Viva el servicio obligatorio!

Censuras justas.

(A las 9:30.)

«El Noticiero de Hamburgo» censura a los comerciantes alemanes por enviar géneros alimenticios al ejército inglés en Africa del Sur...

Apertura del Parlamento chileno.

(A las 10.)

Telegrafían de Valparaíso que el parlamento chileno ha inaugurado la legislatura. El ministro de Negocios Extranjeros desmintió en la Cámara, de la manera más categórica, que las relaciones entre Chile y la República Argentina, sean alarmantes.

Noticia desmentida.

(A las 11.)

Un despacho de Constantinopla desmiente la información de origen austriaco relativa a que la Sublime Puerta haya pedido a Inglaterra asegure la integridad de las posesiones en Asia Menor...

Banquete.

(A las 11:30.)

Con motivo del banquete anual llamado del Lord Corregidor, que se verificará hoy en la City, y al cual asistirán varios individuos del cuerpo diplomático...

Conflicto franco-turco.

(A las 12.)

La «Agencia Havas» ha repartido la siguiente Nota de Francia: «La Puerta ha hecho conocer que se halla dispuesta a satisfacer nuestras diferentes reclamaciones.

DE NUESTRO SERVICIO ESPECIAL

En el Senado.

(RETRASADO.)

Madrid 8, 23. Ha terminado a última hora en el Senado, el debate político.

El Sr. Sagasta hizo el resumen sobre el Concordato. Se reformará y se hará ley éste, análoga a Francia. El Gobierno mantendrá las relaciones entre la Iglesia y el Estado, pero aquella no se entrometerá en los asuntos del primero.

DE AYER. El Sr. Sagasta y la Regente.

Madrid 9, 16.

El Sr. Sagasta se encuentra indispuerto, a causa de una afección gripal.

Por este motivo conferenció por teléfono con la Regente, informándola del resultado del debate de ayer en el Senado.

Agitación en Barcelona.

(A las 18.)

Telegrafían de Barcelona, dando cuenta de que aumenta la agitación en aquella capital con motivo de las elecciones que han de celebrarse mañana.

Los libertarios han publicado una hoja invitando al pueblo a celebrar manifestaciones hostiles contra los chanchullos.

Regreso de comisión.

(A las 19.)

Ha regresado a Tánger la comisión española militar.

BOLSA. 4 por 100 interior, 71-35. 4 por 100 exterior, 78-10. 4 por 100 amortizable, 00-00. Londres a la vista, 35-27. París a la vista, 42-50.

El tenor Iribarne.

(A las 20.)

El tenor almeriense D. Luis Iribarne ha debutado en el teatro de Valencia, con la ópera «La Bohème», obteniendo un éxito grande.

La empresa del teatro Real gestiona para contratar a dicho tenor.

En el Senado.

(A las 20:30.)

La sesión del Senado ha estado hoy animada.

El Sr. Viesca promovió un debate sobre las elecciones en Cádiz.

Después aprobóse el proyecto de conversión de la Deuda.

El lunes comenzará la discusión del proyecto sobre la acuñación de la plata.

En el Congreso.

(A las 21.)

Al comenzar la sesión esta tarde del Congreso, se hicieron varias preguntas.

Después se discutieron los créditos de Marina, apoyando una enmienda el Sr. Llorens.

Por último se discutió el acta de Toledo.

Dictámenes.

(A las 23.)

La comisión de Presupuestos ha dado hoy su dictamen en el de la Guerra. Ha comenzado el estudio del de Gracia y Justicia.

PERPEN.

PARA INVIERNO

En el establecimiento de José Robles, Tiendas 8, encontrará el público un variado surtido de calzado para invierno de todas formas y medidas.

Para vestir

elegante no hay más casa en Almería que la Gran Pañería y sastrería de Lozano.

Tiendas 16, frente al Estanco.

PROF. BROCCA IDIOMAS.

VIVEROS DE CEPAS AMERICANAS

DE RAFAEL MIR Y DEAS en San Sadurn de Noya. RAIGALES y estacas de todas las variedades a precios sumamente económicos; clases extra, para injertar el primer año, INJERTOS con soldadura de todas las variedades...

GREMIO.

Se cita al gremio de barberos, para el lunes 11 del corriente a las 2 de su tarde en casa del clasificador don José López García, calle de Ricardos para enterarse de las cuotas que les han sido impuestas por los Sres. Sindicatos y Clasificadores para el próximo año de 1902.

ALAMBRE GALVANIZADO SUPERIOR

Se garantiza su fabricación belga EL MAS BARATO Y MEJOR Para más detalles Luis García Peinado, representante para Granada, Málaga, Jaen y Almería.—Martínez Campos 18.

DUELAS DE ROBLE

Y BARRILES PATENTES. Precios reducidos FÁBRICA DE «LA NORIA». John Murison. Almería. Subasta voluntaria.

Se saca a subasta la fina conocida por «Corujo Blanco», situada en Sierra Alhamilla, término de Pecina. Dicha subasta tendrá lugar el día 15 de Diciembre próximo, en la Notaría de D. Luis Fernández, donde puede verse la escritura y adquirirse los antecedentes que sequieran.

Máquinas de coser.

Las tan renombradas máquinas de coser marca «Estrella» y las máquinas rectilíneas marca «Estrella Walter», para hacer medias, calcetines, camisetas, corbatas, etc., se venden a precios reducidos, al contado y a plazos, casa del único depositario para Almería y su provincia Francisco Losana Navarro, Ricardo 3. Enseñanza gratis.

Tomás Morrison y C.ª Ld.

Calle de Pescadores Grandes almacenes de hierros y aceros Sulfato de cobre. Duelas de Roble. Madera Pin-Roble. Varas de Adelfa. Alambre galvanizado Belga. Cementos y calces. Basculas y puentes-basculas. Herramientas de todas clases. Tubería de hierro y plomo. Chapas de zinc y hojalata. Ejes y cañoneras. Carburo de calcio. Herraduras y clavos. Albayaldes y Minies. Alambres espinos para cercas. PRECIOS ECONOMICOS

LIMPIA DE POZOS NEGROS.

Se limpian pozos negros a seis reales la tina. Darán razón en la calle de la Almedina número 2, establecimiento de bebidas, al lado de la Botica.

ALMERIA. Imp. de «La Crónica Meridional»

Contra el Linfatismo, Reumatismo, enfermedades del pecho, escrofulismo y en los casos de debilidad general, y CONVALESCIENCIAS, lo más indicado es el,

VINO ESCRIVÁ

que contiene 50 mg de yodo por cucharada, proporción que no alcanza ninguno de los productos yodados, usados hasta ahora. Distinguese este preparado por su sabor agradable y por carecer de efecto caustico alguno sobre las vias digestivas. Véndese al precio de 4 ptas. en todas las buenas farmacias de España. Depósito central: Vda de J. Escrivá farmacia de la Estrella, Fernando VII, 7, Barcelona.

LA COMPANIA COLONIAL

Tapioca.—Tos.—37 recompensas industriales. Depósito general: Mayor 18 y 20. Sucursal: Montero 8. Madrid

GOTA LICOR
DEL DR.
LAVILLE
CLIN Y COMAR - PARIS
EN TODAS LAS FARMACIAS.

REUMATISMOS

Confites antivenéreo
Roob antisifilítico
Inyección vegetal

COSTANZI

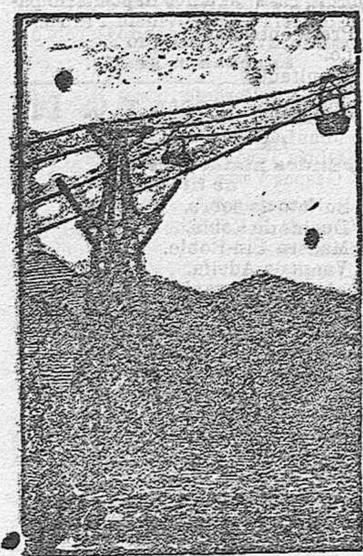
Miles y miles de celebridades médicas, después de una larga y asistencia, se han convencido y certificado, que para curar radicalmente los extrínsecos uretrales (estrechez), flujo blanco de las mujeres, arenixas, catarro de la vejiga, cálculos, retenciones de orina, escozores uretrales, purgación reciente ó crónica, gota militar y demás infecciones génito urinarias, evitando las peligrosísimas sondas, no hay medicamento más peligroso que los CONFITES ó Inyecciones Costanzi.

También certifican que para curar cualquier enfermedad SIFILÍTICA ó HERPÉTICA, en vista de que el Iodo y el Mercurio son dañinos para la salud, nada mejor que el ROOB Costanzi, pues no solo cura radicalmente la SIFILIS Y HERPES, sino que estriba los malos efectos que producen estas substancias, que como es sabido causan enfermedades no muy fáciles de curar. A. Salvati Costanzi, calle Diputación, 435, Barcelona, seguro del buen éxito de estos específicos, mediante el trato especial con él, admite á los incurridos el pago una vez curados.

Precios de la Inyección, pesetas 4. Confites antivenéreos para quienes no quieren usar inyecciones, pesetas 5. Roob antisifilítico y antiherpético, pesetas 4

Dichos medicamentos están de venta en casa de A. Salvati Costanzi, Diputación 435, Barcelona y en todas las buenas farmacias.

En Almería en la de Cristóbal Romero Rivas, Plaza de Santo Domingo y Vivas Perez, apartado núm. 3. Consultas médicas en Barcelona, Diputación 435, entresuelo, segundo, todos los lunes, miércoles y viernes, á las 12.



Sociedad franco-española
DE TRAMVÍAS, CABLES Y TRANVÍAS AEREOS
CAPITAL: 500.000 FRANCO
Fábrica en Bilbao (Erandio)
TRANVÍAS AEREOS
planos inclinados, transmisiones por cables
JABILES DE ACERO
para minas, tranvías, planos inclinados y para marina
APARATO DE ENGANCHES
todas pendientes, con privilegio
ALAMBRES,
galvanizados, estañados y demás clases.
Se hacen toda clase de estudios y se administran planos y proyectos completos.
La Sociedad se encarga de todas las construcciones.
Apartado 67.
Telegramas: CABLES; Destierro. Era: dio.

PEPTONA
ORTEGA

En Almería, Eres Vivas Perez y Fernandez.

Para convalecientes y personas débiles es el mejor tónico y nutritivo. Inapetencia, malas digestiones, anemias, tisis, raquitismo, etc. Farmacia, León 13. Laboratorio: Granada, 5 Madrid.

SE ALQUILA un local en la calle de Alava 2, al lado de la Casa de S. Carlos, para oficina, laboratorio, con casa donde habitar. En la misma calle núm. 8, Informar en...

EL JABÓN DE BREA es el jabón de los niños y de los enfermos, por reunir cual ninguna otro las más altas cualidades antisépticas, balsámicas y desinfectantes.

EL JABÓN DE BREA debe usarse en el tocado, en el baño y para afeitarse.

EL JABÓN DE BREA preserva y cura todas las enfermedades de la piel.

EL JABÓN DE BREA puro y legítimo se distingue por la marca registrada LA GIRALDA estampada en las etiquetas.

EL JABÓN DE BREA se vende á una peseta la pastilla en las principales farmacias, perfumerías y droguerías de España.

De venta, droguerías, farmacias y perfumerías.

GARGANTA
VOZ Y BOCA
PASTILLAS DE BERN

EL JABÓN DE MIEL
ES ENTRE TODOS LOS JABONES DE TOCADOR EL MEJOR DE LOS MEJORES PRUEBESE ESTA ES SU MEJOR RECOMENDACIÓN Y EVITENSE LAS FALSIFICACIONES Exigiendo la MARCA REGISTRADA

La GIRALDA
DE SEVILLA

2 ptas. paquete de tres pastillas
En las principales Perfumerías y Droguerías

De venta en las buenas farmacias.

Tónico-genitales
DEL DOCTOR MORALES

Célebres píldoras para la completa y segura curación de la **IMPOTENCIA** del ilidad, espermatorrea y esterilidad.

Cuentan 34 años de éxitos y son el asombro de los enfermos que las emplean. Principales boticas á 30 reales caja, y se remiten por correo á todas partes.

Dr. Morales.—Carreras núm. 30.—Madrid.
En Almería, farmacia de Vivas Perez.

Se venden una ó dos magníficas casas con habitaciones principales y bajas por establecimiento, en la calle Real número 1, lindando con la confitería sevillana, donde darán razón.

EMULSION NADAL
única que contiene el 30 por 100

Este aceite ligado ó emulsión de hipofosfitos. Aprobada por el Dr. Boquet catedrático de la Facultad de Farmacia de MADRID. Aprobada y recomendada por el Ilustre Colegio Médico de BARCELONA.

ES LA MEJOR Y MAS ADECUADA

Alimento concentrado y medicamento tónico estimulante del desarrollo físico, crecimiento de los huesos y salida de los dientes, necesario á los niños, embarazadas, personas débiles. Cura la Tos, Catarrros, Tisis, Escrofulosis, Raquitismo, Linfatismo, aumenta la fuerza y el vigor. Es especialmente heroico en las enfermedades convulsivas, convalescentes, diabéticas, etc.—Se vende en todas las farmacias.

LA "FAJA ELECTRICA"

Con privilegio de invención por 20 años, es el único aparato que desarrolla electricidad verdadera. Su corriente dura tres meses, y al cabo de este tiempo, con muy pequeños gastos, puede cargarse de nuevo. Le garantizamos así, y devolveremos su importe si el aparato no respondiera á lo que ofrecemos. Todos los que padecen enfermedades nerviosas, artríticas ó reumáticas, del cerebro, de la médula, del estómago, del aparato locomotor, parálisis, atrofas, coxas, deben usar la FAJA ELECTRICA, que les asegura la curación. Y deben, sobre todo, rechazar esos artefactos, que con distintas denominaciones se anuncian pomposamente como eléctricos, que no desarrollan electricidad ninguna, que no prestan beneficios más que á sus expendedores y que son perjudiciales porque han de ser mojados y la humedad es fatal para los sanos, mucho más para los enfermos y muy especialmente para los reumáticos. El público debe tener especial cuidado en no dejarse engañar por las imitaciones y falsificaciones de la FAJA ELECTRICA. Esta desarrolla una corriente de 10 á 80 miliampares y de 2 á 16 volts lo que se hace constar delante del enfermo y éste puede comprobarlo por sí mismo, con la faja colocada ó suelta, por medio de un miliamperómetro y un voltímetro; en cualquier establecimiento ó central en que se produzca la luz eléctrica ó en un gabinete electro-terápico.

Esta se expende en el Gabinete electro-terápico, Carreras 19, pral., MADRID, adonde los enfermos crónicos encuentran constantemente de 9 á 12 y de 2 á 6, médicos especialistas que pueden consultar y ser registrados gratuitamente. Los de provincias pueden hacerlo por correo.



LA HIGIENICA

AGUA VEGETAL DE ARROYO, premiada en varias exposiciones científicas con medalla de oro y plata; la mejor de todas las conocidas para restablecer progresivamente los cabellos blancos á su primitivo color; no mancha la piel, ni la ropa; es inofensiva y refrescante en sumo grado, lo que hace que pueda usarse con la mano, como si fuese la más suave y agradable brillantina. De venta en perfumerías y alquerías.

Depósito central: Preciados, 56, principal, Madrid. OJO CON LAS IMITACIONES: Exijid la marca de firmeza, y en el precinto que cierra la caja de la firma ARROYO.

PEDRO DOMEQ

Cosechero, Imacenaista y extractor de vino
JEREZ DE LA FRONTERA
(CASA FUNDADA EN 1730)
Autorizada para el uso de las armas reales por r. o. de 18 de Octubre de 1824.

DESTITADOR de aguardiente puro de vino, estilo **cognac, fino champagne**
MARCAS: UNA, DOS Y TRES CEPAS, Y EXTRA.

PEDID ESPECIALMENTE
COGNAC "PEDRO DOMEQ"

en todos los cafés, casinos, círculos, fondas, hoteles y restaurantes, exigiendo las etiquetas UNA, DOS, TRES cepas EXTRA y FUNDADOR, con su escudo de armas

UBALDO ABAD FABRICANTE DE MUEBLES.

Esta casa presenta un variado surtido en juegos de alcoba, comedores, despachos, gabinetes, saloncitos y todos los demás artículos para el menaje de una casa. Representante depositario en esta provincia de la

PLATERIA CHRISTOFLE
Bazar del León--Tiendas 6 y Rostrico 4

BANCO HIPOTECARIO DE ESPAÑA.

PRÉSTAMOS AL 4 y 1/2 POR 100 ANUAL.
AGENTES:—SALVADOR ROMERO Y HERMANO.
Paseo del Príncipe núm. 10.